

# EL MOVIMIENTO POR LA VIVIENDA COMO PRÁCTICA ANTIRACISTA. LA PERSPECTIVA DE LA CIUDAD MESTIZA CONTRA LA CIUDAD HOSTIL EN ITALIA

*O MOVIMENTO PELA MORADIA COMO PRÁTICA ANTIRRACISTA. A PERSPECTIVA DA CIDADE MESTIÇA CONTRA A CIDADE HOSTIL NA ITÁLIA*

Gennaro AVALLONE<sup>1</sup>

## RESUMEN

Las investigaciones realizadas en Italia muestran que las condiciones de acceso a la vivienda se han hecho más difíciles a lo largo de los últimos años, especialmente en los contextos metropolitanos. A pesar de la hostilidad creciente de las políticas del Gobierno central hacia las iniciativas sociales autónomas, una parte de la población urbana afectada ha respondido a la crisis de sus condiciones de vida de manera colectiva y más allá de las pertenencias nacionales, organizando procesos de reapropiación y defensa del derecho a la vivienda y a la ciudad.

El texto presentado se basa en el estudio de una red de movimientos que se ha estructurado en el periodo de la crisis económico-financiera y que se llama *Abitare nella crisi*. El análisis ha sido llevado a cabo a través del análisis de los documentos públicos producido por esta red y la realización de entrevistas con activistas. Éste pone en evidencia el valor antirracista del carácter plurinacional y mestizo de este movimiento, en un contexto caracterizado por tendencias que apuntan a la separación política y social basada en la nacionalidad y el desconocimiento de las respuestas autónomas y organizadas hacia las necesidades básicas por parte de las instituciones políticas.

**Palabras clave:** derecho a la ciudad, vivienda, lucha política, migraciones.

## RESUMO

As pesquisas realizadas na Itália mostram que as condições de acesso à moradia se tornaram mais difíceis nos últimos anos, especialmente nos contextos metropolitanos. Apesar da hostilidade crescente das políticas públicas do Governo central em direção às iniciativas sociais autônomas, uma parte da população urbana afetada tem respondido à crise de suas condições de vida de maneira coletiva e além de suas pertencas nacionais, organizando processos de reapropriação e defesa do direito à moradia e à cidade. O presente texto se baseia no estudo de uma rede de movimentos que se estruturou no período da crise econômico-financeira chamada "Abitare nella crisi". A investigação foi feita a partir da análise de documentos públicos produzidos por esta rede e a realização de entrevistas com ativistas. Esta análise evidencia o valor antirracista de caráter plurinacional e mestiço desse movimento, em um contexto caracterizado por tendências que apontam para a separação política e social baseada na

---

<sup>1</sup> Pesquisador em Sociologia do Meio Ambiente e Território da Universidade de Salerno (Itália). E-mail: gavallone@unisa.it.

nacionalidade e no desconhecimento das respostas autônomas e organizadas em direção às necessidades básicas por parte das instituições políticas.

**Palavras-chave:** Direito à cidade, Habitação social, Lutas políticas, Migração, Movimento social.

## 1. INTRODUCCIÓN

Las investigaciones realizadas en Italia muestran que las condiciones de acceso a la vivienda han empeorado a lo largo de los últimos años, en especial, aunque no exclusivamente, en los contextos metropolitanos. Estas investigaciones han mostrado que las áreas urbanas se han transformado en espacios hostiles para una parte de su población, sobre todo aquella compuesta por personas y familias nacionales y extranjeras en precarias condiciones de empleo y con salarios o rentas cada vez más bajas e inciertas, y, en consecuencia, en crecientes dificultades en el pago de altos niveles de alquiler o hipotecas.

El rasgo hostil de la ciudades es la manifestación de un conjunto de políticas públicas y relaciones sociales y de poder que han incrementado las desigualdades y que penalizan, sobre todo, específicas áreas sociales, nacionales y generacionales, que tienen negado el derecho a acceder de manera autónoma a una vivienda digna.

Una parte de la población urbana afectada ha respondido a la difusión de las condiciones hostiles de vida – de manera colectiva y más allá de las pertenencias nacionales – a través de la puesta en marcha de procesos de reapropiación o defensa de los espacios de vida, desafiados por la financiación y la crisis fiscal del Estado y de las instituciones públicas locales. Así, la vivienda se ha convertido en una de las luchas más importantes en el conflicto social que se está desarrollando por el derecho a la ciudad. La decisión del Gobierno nacional de ya no garantizar el bloqueo de los desahucios en 2014, de manera diferente del pasado, y de penalizar la experiencia de las ocupaciones de casas y edificios vacíos, a través del artículo 5 de la Ley 80 del 2014, es fundamental para comprender el nivel de hostilidad contra cada modalidad autónoma construida en la sociedad para responder a las necesidades sociales en ausencia de la acción positiva de las instituciones públicas.

El texto presentado se basa en una investigación sobre una red de movimientos que se ha estructurado en el periodo de la crisis económico-financiera y que se llama *Abitare nella crisi* (Vivir en la crisis). El análisis se ha concentrado en los documentos públicos producidos por esta red y cada colectivo y grupo miembro de ella y ha sido enriquecida por entrevistas con activistas de la red.

Esta comunicación tiene tres objetivos fundamentales. El primer objetivo, perseguido en el apartado 2, es el de describir el contexto político en lo que se ha desarrollado el movimiento por la vivienda. El segundo objetivo es individuar, en los apartados 3 y 4, algunas características de los movimientos sociales por la vivienda que se han organizado en Italia. Por último, el tercero objetivo es evidenciar, en el apartado 5, algunos significados del carácter plurinacional y mestizo de estos movimientos en un contexto caracterizado por tendencias a la separación política y social fundada en la nacionalidad y al desconocimiento de las respuestas autónomas organizadas hacia las necesidades básicas por parte de las instituciones políticas, especialmente a nivel gubernativo.

## 2. UN CONTEXTO HOSTIL

Las desigualdades entre las poblaciones que viven en las ciudades y en las áreas metropolitanas en Italia han crecido especialmente desde 2008 (Berdini, 2014). Las poblaciones más penalizadas por el crecimiento de las disparidades sociales son las inmigrada y juvenil. Esta tendencia es evidente especialmente en relación al acceso a la vivienda y en las áreas metropolitanas, porque “en término medio las familias italianas se encuentran en condiciones de dificultad más en las áreas densamente habitadas, mientras esta dificultad tiende por término medio a desaparecer en las menos y escasamente pobladas en el caso de los quintiles de renta después del primero” (Bono y Busetta, 2010, p. 83).

Este proceso depende de la combinación entre altos niveles del alquiler o de hipotecas y bajos niveles de las rentas individuales y familiares de una parte creciente de la población, en un contexto caracterizado por la escasa disponibilidad de viviendas públicas. El conjunto de estos factores ha incrementado el número de personas y familias en condición de privación de vivienda grave durante la crisis financiera en proceso, sobre todo a partir de 2010 (tabla 1). La población más afectada ha sido aquella con los niveles de renta más bajos (tabla 2). Como se puede ver en las tablas, el fenómeno ha sido especialmente relevante en Italia, mucho más que en otros países de Europa del Sur, también en el centro de la crisis.

**Tabla 1** - Tasa total de privación de vivienda grave (% población total) en UE y Europa del Sur

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Unión Europea (27 países)	8,2	7,8	7,2	6,6	6,0	5,7	5,5	5,0	5,2
Grecia	9,1	9,1	8,5	8,1	7,6	7,6	7,2	7,0	7,0

España	2,9	2,6	2,6	1,6	1,8	1,8	2,1	1,3	1,8
Italia	8,0	7,7	7,2	7,4	7,3	6,7	8,8	8,4	8,9
Portugal	7,7	7,5	7,6	6,9	4,7	5,6	4,0	4,3	5,6

Fuente: Eurostat (Silc), 2015<sup>2</sup>

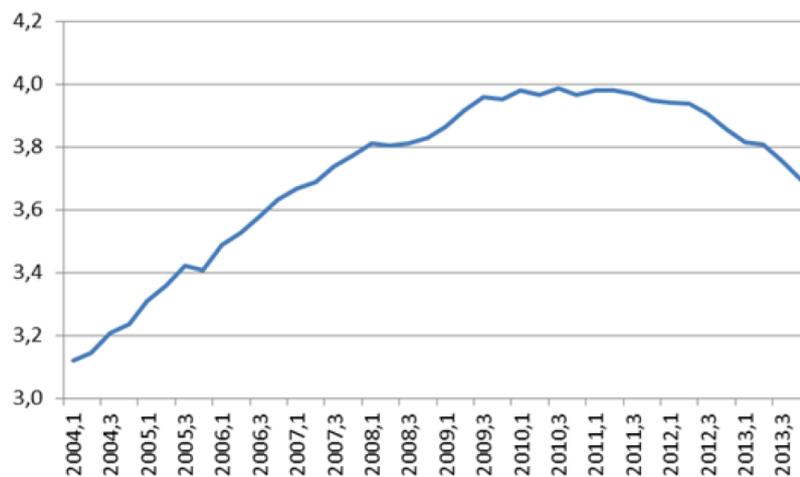
Desde 2011, la extensión temporal de la crisis ha contribuido a bajar los precios de las viviendas respecto al periodo antecedente (gráfico 1), pero esto no se ha traducido en una fuerte reducción y, entonces, no ha sido favorable para una parte creciente de la población, sin recursos económicos suficientes para pensar de acceder a una casa en propiedad.

**Tabla 2** - Tasa de privación de vivienda grave por población por debajo del umbral del 60% de la renta mediana equivalente (% población total) en UE y Europa del Sur

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Unión Europea (27 países)	17,5	16,3	15,6	14,1	14,3	13,6	13,2	12,7	12,8
Grecia	14,7	14,7	15,0	13,6	13,0	14,0	14,2	13,2	11,8
España	6,4	5,5	6,1	2,9	4,6	3,3	5,1	3,5	4,4
Italia	14,9	15,3	14,1	13,9	14,9	14,4	15,9	16,7	17,3
Portugal	13,8	11,8	13,2	12,4	10,6	10,6	8,2	7,8	11,4

Fuente: Eurostat (Silc), 2015<sup>3</sup>

**Gráfico 1** - Numero de anualidades de renta para comprar una casa en Italia



Fuente: elaboración sobre datos de Osservatorio mercato immobiliare, 2014.

<sup>2</sup> Datos disponibles en el sitio <http://appsso.eurostat.ec.europa.eu/nui/submitViewTableAction.do>.

<sup>3</sup> Datos disponibles en el sitio <http://appsso.eurostat.ec.europa.eu/nui/submitViewTableAction.do>.

La situación se ha convertido en una cuestión – la cuestión de la vivienda – porque también los precios de los alquileres se han mantenido elevados, especialmente en las áreas metropolitanas. Por ejemplo, en Roma el alquiler de una casa de 90 m<sup>2</sup> costaba de media 1.523 euros en 2007, +84,8% respecto al 2000, mientras en Milán el coste era de 1.252 euros (+51,2%) y el valor medio en las otras áreas metropolitanas era 805 euros, con un incremento del 46,4% (Cittalia, 2008). Los valores promedios han bajado sobre todo a partir de 2011, reduciéndose un 12,5% entre 2009 y 2014 (Solo affitti-Nomisma, 2014).

Los colectivos que tienen las mayores dificultades en el acceso a la vivienda son los jóvenes y los adultos jóvenes (Fondazione Anci, 2013; Cnel, 2010) y la población extranjera (Saraceno, Sartor y Sciortino, 2013). Esto significa que la cuestión de la vivienda es un fenómeno articulado, que afecta a diferentes áreas sociales, especialmente a las centrales en la estructura productiva y demográfica de la sociedad italiana.

En el caso de los inmigrantes, la investigación de Saraceno, Sartor y Sciortino (2013, p. 29) ha puesto en evidencia el cuadro general de la conexión entre rentas bajas de los individuos y de los hogares y condiciones del acceso a la vivienda:

«la baja renta también repercuten en otras dimensiones de la desigualdad, en primer lugar la de la vivienda (...). Los extranjeros (también en este caso con diferencias internas) están más concentrados que los italianos entre los arrendatarios y, además, tienen que pagar los alquileres más altos a cambio de viviendas de calidad inferior. Esta desventaja sólo ha sido compensada parcialmente por el acceso a las viviendas populares a nivel local, no solamente o simplemente por la existencia de mecanismos formales de exclusión, sino (...) por la verdadera penuria que caracteriza las políticas públicas de vivienda (...) y por su fuerte heterogeneidad local».

En el caso de la población más joven, según los datos de Eurostat, el 78% de los jóvenes entre 20 y 29 años vivían con uno o dos padres en 2013, frente al 73% de 2009.

La permanencia prolongada en los hogares de origen también depende de la estructura de las políticas y del mercado de la vivienda y de las escasas oportunidades de encontrar empleos suficientes para vivir más allá del nivel de pobreza. La conexión entre la larga permanencia en la familia de origen y las escasas posibilidades de acceso a la casa es tan evidente que ha sido reconocida por Mario Draghi (2011), en calidad de Governatore de la Banca d'Italia, en una comunicación de 2011 titulada "Giovani e crescita" (Jóvenes y crecimiento). En la misma fue reconocida la situación del empleo de la población más joven, mostrando que desde hace el principio de los años 90 la retribución del primer empleo se ha reducido respecto al pasado y que el sueldo de la población más joven se ha mantenido bajo (Sunia-Cgil, 2010; Inps,

Istat y Ministerio del Lavoro, 2013). Este proceso de degradación económica se ha asociado a la multiplicación de las modalidades de empleo atípico, favorecida por las reformas laborales empezadas al final de los años 80 y aceleradas en las décadas siguientes.

La inserción laboral de los migrantes sigue el mismo patrón, caracterizado, en términos generales, por la desigualdad salarial y por las tareas realizadas respecto a la población nacional. Fondazione Moresca (2012, p. 2) ha puesto de manifiesto que a finales de 2011 “las desigualdades entre trabajadores autóctonos y trabajadores inmigrantes se insertaban en un cuadro económico crítico desde hace mucho tiempo. (...) La retribución mensual media de un empleado extranjero era de 973 euros, 316 euros menos que un empleado italiano (una diferencia de -24,5)”.

Una parte de la población, sobre todo entre jóvenes y migrantes, se encuentra en una condición de dificultad material en un contexto caracterizado por la desarticulación de las políticas públicas, sobre todo por el derecho a la vivienda. Se ha producido una situación en la que a nivel nacional, los hogares y las personas en dificultad de acceso a la vivienda han crecido desde 2010, con 207.546 procedimientos de desahucio y alrededor de 90.000 desahucios realizados con la intervención del oficial judicial entre 2011 y 2013, llegando a realizar un desahucio cada 335 familias en 2013 (tabla 3):

«es a partir de la última grave crisis socio-económica e inmobiliaria cuando al incremento de los procedimientos también se acompaña un sensible incremento de las solicitudes de ejecución y de los desahucios realmente realizados. Esto connota de manera totalmente diferente la situación actual respecto a otros momentos críticos del pasado, que tenían contextos que parecen totalmente diferentes» (Fondazione Michelucci, 2013, p.8).

**Tabla 3** - Evolución de los datos sobre los desahucios en Italia. 2002-2013

	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Procedimientos de desahucio por falta de pago de la renta	27154	27183	32578	33768	34309	33959	41203	56147	56269	55543	62501	65302
Total procedimientos de desahucio	40130	38543	46193	45815	45526	43869	52291	65489	65664	63846	70315	73385
Solicitudes de ejecución	91574	81404	78099	106335	100821	109446	139193	110048	111260	123914	126852	129577

presentadas por oficial judicial												
Desahucios realizados con la intervención del oficial judicial	20389	21714	25267	25671	22278	22468	25108	29825	29889	28641	29154	31399

Fuente: datos de fuentes deferentes organizados por Renato Gibin<sup>4</sup>

A nivel local las situaciones son similares a las de nivel nacional<sup>5</sup>. Por ejemplo, en la ciudad de Roma, un activista<sup>6</sup> ha puesto en evidencia que “desde hace pocos años, cuatro, cinco, ha habido una nueva transformación, porque a los migrantes en dificultad se ha añadido un número creciente de italianos, que han empezado a venir en las oficinas (sportelli) para el derecho a la vivienda, sobre todo de los hogares jóvenes que viven en condiciones de hacinamiento con los padres y de trabajadores precarios y trabajadoras precarias”. Una encuesta de la agencia de prensa Redattore sociale (2015) en la ciudad de Bolonia ha identificado la misma composición social de las familias que esperan para acceder a la vivienda popular: “parejas con uno o más hijos y una baja renta, madres solteras en condición de precariedad laboral, personas solas que reciben ayuda social, parados, jubilados sin renta, familias con individuos de edad superior a 70 años y con un solo ingreso, familias con un miembro con discapacidad, personas separadas que pagan una pensión de alimentos a su ex pareja”.

El rostro de las dificultades materiales está compuesto por diferentes condiciones sociales subalternas que confluyen hacia la negación del derecho a la vivienda. Como se ha mostrado, este rostro se manifiesta en todo el territorio nacional y especialmente en las ciudades y áreas metropolitanas, sin distinciones entre individuos de origen italiano e individuos inmigrantes.

En el mismo periodo en el que las dificultades relacionadas con la vivienda han crecido, el Estado y las entidades locales se han retirado de la intervención activa a través de políticas

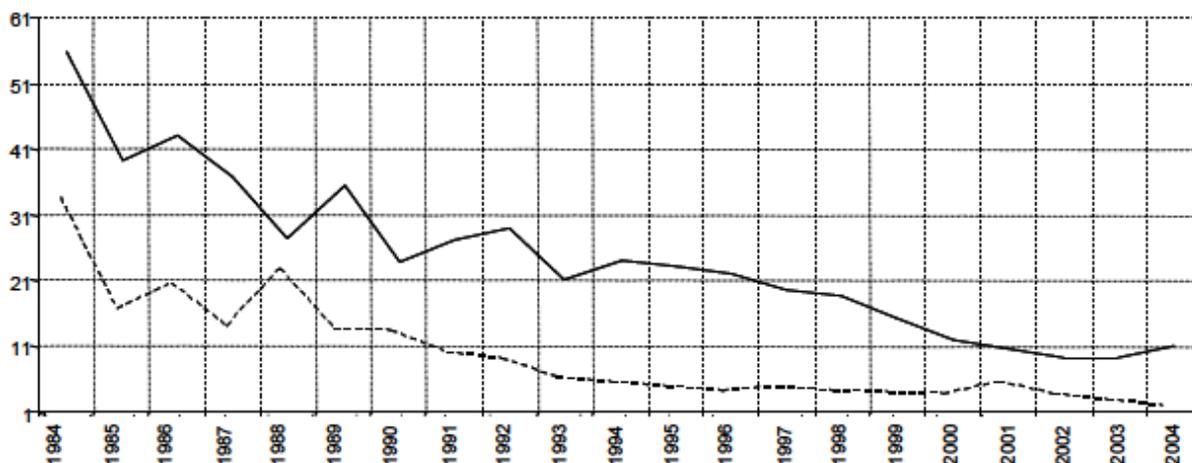
<sup>4</sup> Datos disponibles en el sitio <http://opendata.iuav.it/dataset/sfratti-in-italia>.

<sup>5</sup> Sobre el fenómeno el material informativo disponible es especialmente en la forma de vídeos, en los que se puede ver y escuchar el tipo de composición social que caracteriza la población en dificultad habitacional y en marcha para construir su derecho a la vivienda. Algunos vídeos seleccionados se refieren, de forma ejemplificativa, a las situaciones de Monza (FOA Boccaccio 003 y Comitato Monzese per il Diritto alla Casa, 2013), Pisa (Prendocasa Pisa, 2015), Roma (Angelini, 2013; Muscella y Palermo, 2014), Bologna (Repubblica, 2014; Zictv, 2015), Palermo (BlogSicilia, 2014) y Nápoles (Pupia Campania, 2014; Altieri, 2015).

<sup>6</sup> Este fragmento es parte de una entrevista realizada por Claudia Gianvito en el marco de su tesis de grado titulada “Case senza gente e gente senza casa. Crearsi l’abitare” en 2014 en la Università di Salerno.

positivas. Por un lado, las instituciones públicas casi han abandonado la construcción de nuevas viviendas. Como se puede ver en el gráfico 2, la edificación pública ha disminuido hasta casi a cero entre 1984 y 2004.

**Gráfico 2** - Viviendas construidas con subvenciones y ayudas públicas. 1984-2004 (en miles de viviendas)



-----: totalmente publico    \_\_\_\_\_: parcialmente publico

Fuente: Cresme, 2008

Por otro lado, se han acelerado los procesos de venta de las viviendas públicas. Esto ha provocado una fuerte reducción tanto de las familias que viven en viviendas públicas como de la capacidad por parte de las instituciones políticas de responder a la demanda (creciente) de vivienda. Entre 2001 y 2011, las familias que viven en viviendas propiedad de entidades de seguridad social se han reducido un 66,7%, las que viven en viviendas de cooperativas de construcción se han reducido un 45,2% y aquellas que lo hacen en viviendas de IACP (Instituto Autónomo Casa Popular) o en agencias territoriales han disminuido un 21,9%<sup>7</sup>. En una década, el patrimonio de viviendas públicas y semipúblicas ha sido demediado, contribuyendo a fortalecer la tendencia a poner la disponibilidad de dinero como la única medida para acceder a la vivienda.

De esta manera, un derecho social, reconocido por los acuerdos internacionales y, aunque de manera indirecta, por la Constitución italiana, se ha convertido en una mercancía tendencialmente para toda la población, cada vez con menos medidas y oportunidades alternativas en el marco de las oficiales y disponibles. El respeto por un derecho social fundamental ha sido subordinado a la fuerza económica de cada individuo y de cada grupo

<sup>7</sup> Fuente de estos datos: Istat, Censo de población, 2011.

familiar. Quien no tiene o pierde esta fuerza se halla en una condición de inferioridad social y, entonces, de potencial aislamiento. La ciudad – el espacio del encuentro, de la heterogeneidad, de la participación (Wirth, 1989; Lofland, 1973) – se ha convertido en un lugar de exclusión civil, en el que se interrumpe la pertenencia a la misma y única comunidad humana. En este sentido, la ciudad se transforma en una máquina socialmente expulsora, lugar de vida hostil hacia la parte de su población que no puede respetar el código binario de la fuerza del dinero, que, como dice Luhmann (1991), funciona de manera muy simple: se tiene el dinero y, así, se puede pagar o no se tiene el dinero y, en consecuencia, no se puede pagar.

En esta situación, la acción política de los gobiernos a lo largo de la crisis en curso no ha cambiado el sendero seguido en las tres últimas décadas. Al contrario, han sido introducidas novedades que fortalecen la centralidad de la disponibilidad del dinero en el acceso a la vivienda, contribuyendo a privatizar e individualizar las acciones para garantizar este derecho y satisfacer esta necesidad social.

Las medidas adoptadas se han concentrado en algunas ayudas hacia una parte de la sociedad que paga las hipotecas y el alquiler, dirigidas, sobre todo, a ganar tiempo, y en la Ley 80 de 2014, denominada de “Medidas urgentes para la emergencia habitacional, el mercado de las construcciones y Expo 2015”<sup>8</sup>. La Ley ha confirmado la orientación consolidada que reconoce en el mercado y en la intervención privada las únicas referencias para responder a la demanda de vivienda, no olvidando, sin embargo, reconocer el interés público, todo orientado hacia el control de los comportamientos sociales no compatibles con la centralidad del código se puede pagar / no se puede pagar.

Por un lado, el artículo 3 de esta Ley impulsa la venta del patrimonio público de vivienda, disponiendo “medidas para la alienación del patrimonio público de vivienda”. Se confirma, entonces, la orientación hacia la venta y la privatización de las políticas de la vivienda. Esta orientación no ha sido modificada por la aprobación del decreto del 14 de Julio 2014, que ha reconocido la morosidad no culpable y un fondo de cerca de 20 millones de euros, que representa una posibilidad para una pequeña parte de la población y está caracterizado por una compleja burocracia y por la concesión, a través del artículo 3 de la Ley 92/2012, de algunas ayudas para las hipotecas. Por otro lado, la Ley sanciona de manera explícita las prácticas autónomas de reapropiación directa de los edificios vacíos para transformarlos en vivienda y responder, de esta manera, a la necesidad de tener un techo digno. Específicamente, el artículo 5

---

<sup>8</sup> El título original en italiano es “Misure urgenti per l'emergenza abitativa, per il mercato delle costruzioni e per Expo 2015”.

se titula “Lucha contra la ocupación abusiva de inmuebles”<sup>9</sup> y dispone que “cualquier persona que ocupa abusivamente un inmueble sin título no puede solicitar la residencia ni la prestación de públicos servicios relativos al inmueble mismo, mientras los actos emitidos en violación de esa prohibición no son válidos por ley”. El artículo 5 ha orientado directamente la acción del Gobierno y, más en general, de todas las instituciones públicas, contra las prácticas sociales orientadas a buscar de manera autónoma una solución a las condiciones de dificultad habitacional.

Después de un largo periodo de privatización del patrimonio público y de retraso del Estado de políticas activas para el derecho a la vivienda, las políticas públicas no han cambiado sus orientaciones fundamentales. Éstas han profundizado su cara hostil hacia grupos, familias e individuos desahuciados, sin casa, en peligro de perderla por la imposibilidad de pagar o en busca de una vivienda para abandonar el techo de los padres o de sus familias de origen sin poder pagar hipotecas o alquileres a precio de mercado. La hostilidad ha llegado a ser todavía más fuerte hacia los que se organizan de manera colectiva para buscar de manera autónoma soluciones a través de la ocupación de espacios vacíos.

### **3. CARACTERÍSTICAS DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES POR LA VIVIENDA EN ITALIA**

Una parte de la población ha afrontado la afirmación de relaciones sociales y políticas hostiles buscando alternativas colectivas y de manera autónoma a través de la reapropiación directa de viviendas y espacios habitacionales, no reglamentadas por instituciones locales, y la resistencia a los desahucios. En muchas ciudades italianas, se han puesto en marcha políticas alternativas, contra-políticas por la vivienda, que han propuesto soluciones diferentes a las tendencias predominantes en curso. Lo que se ha manifestado ha sido un protagonismo conflictivo orientado a garantizar el derecho a la vivienda en ausencia de políticas adecuadas a la situación social y económica y a los proyectos de vida de una parte de la sociedad, que no puede y/o no quiere esperar tiempos mejores o los éxitos inciertos de las políticas. La crisis urbana y el fortalecimiento de relaciones y condiciones de hostilidad no han sido vividas de manera homogénea por las poblaciones afectadas, por razones territoriales y de pertenencia social pero también por las diferentes subjetividades que se han construido y expresado a lo largo de este proceso, de maneras distintas hacia la mercantilización del derecho a la vivienda.

---

<sup>9</sup> El título en italiano es “Lotta all’occupazione abusiva di immobili”.

Una parte de las poblaciones afectadas por la crisis económica y de la vivienda se ha organizado en diferentes ciudades italianas para buscar alternativas de manera colectiva. Esta población es la que se ha dirigido hacia los grupos locales del movimiento por la vivienda, normalmente visibles en la forma de una 'oficina del derecho a la vivienda' abierta al público algunos días de la semana. Estas oficinas son lugares en los que se profundiza y se empieza a socializar el conocimiento sobre los problemas habitacionales de los individuos y de las familias. La dimensión individual es central en la primera relación que se realiza en la oficina. En este momento se encara el tema de manera más íntima, adentrándose en la comprensión del problema discutiendo sobre algunas de las soluciones posibles, también las de tipo legal con la activación de un abogado. Luego, se invita a cada persona a participar a los encuentros (llamados asambleas) con otras personas que viven el problema de la vivienda, convirtiéndose en parte de una comunidad más amplia, en la que se encuentran otros individuos y familias en similares condiciones habitacionales. El hecho de reunirse con otros significa que la propia condición individual y familiar pierde su carácter peculiar y se reconoce parte de una condición material entre iguales. La socialización de la propia situación de dificultad es una condición necesaria para liberarse de los sentimientos de miedo, vergüenza o soledad que muchas veces acompañan a la imposibilidad de tener acceso a una vivienda. Las personas que entran en este proceso se convierten en parte de una comunidad en la que “comprenden que no son las únicas y que ya no están solas, sino que son parte de una red de ayuda mutua” (activista – Roma).

Una experiencia individual y colectiva que transforma de manera profunda la vida de las personas es la de la ocupación de edificios o viviendas. Como evidencia una activista de la ciudad de Roma: “si una persona ocupa significa que no tiene otras posibilidades: se trata de un apasionante recorrido pero es duro y te cuestiona de manera permanente”.

Las oficinas son las herramientas básicas del movimiento social para la vivienda en Italia. Son el primer lugar de contacto entre el movimiento organizado y las personas o familias que buscan una solución a su problema habitacional. Como se ha visto, la segunda herramienta organizativa es la asamblea, el lugar en el que se favorece la construcción de una comunidad y se toman las decisiones sobre las iniciativas públicas o el manejo de las estructuras del movimiento, especialmente en las ciudades en las que hay viviendas y espacios habitacionales ocupados. La organización de la vida cotidiana en las viviendas ocupadas es un otro tipo de herramienta del movimiento, a la que se añade la organización de la defensa de las familias en riesgo de desahucio y la actividad política en el espacio público más general de la ciudad (gráfico 3).

**Gráfico 3** - Esquema de las herramientas de los movimientos locales por la vivienda



Éste es el esquema de organización de los grupos locales que privilegian la participación conflictiva hacia la defensa y reapropiación de los derechos, como los que se han coordinado en la red *Abitare nella crisi*. Esta red se ha constituido alrededor de un objetivo general:

«actuar por el derecho a habitar como ejercicio de una nueva soberanía social sobre los suelos también a través de las formas de la reapropiación, contra la precariedad y la renta, practicando el derecho a la vivienda y a la renta básica»<sup>10</sup>.

A través del sitio de la red se puede ver que la distribución geográfica de las oficinas para el derecho a la vivienda se extienden a lo largo de todo el territorio italiano, en ciudades medias (Alessandria, Bérgamo, Pavía, Monza, Cremona, Asti, Módena, Parma, Cosenza), y en todos los centros de las áreas metropolitanas (Milán, Turín, Génova, Bolonia, Florencia, Roma, Nápoles, Palermo). Las iniciativas realizadas por los diferentes grupos no se pueden cuantificar, porque no todo es sintetizable en números o se registra, sabiendo que la misma red reconoce organizar diferentes tipos de acciones de lucha: “articulada a través de las prácticas de la ocupación de edificios abandonados (...); de la autorecuperación; de la organización desde abajo de asambleas de barrio y de redes contra desahucios, desalojos y embargo de bienes; de la denuncia de la voracidad del sistema bancario”<sup>11</sup>.

Lo que es posible estimar es el número de edificio y viviendas ocupadas y de familias y personas ocupantes, sabiendo que es un fenómeno que puede cambiar de un día para otro por razones internas y, sobre todo, externas, por ejemplo por la asunción de medidas de desalojo. Por ejemplo, en Bolonia las ocupaciones han crecido entre 2013 y 2014, pasándose de 2 a 7 edificios

<sup>10</sup> El texto se encuentra en el sitio <http://www.abitarenellacrisi.org/>.

<sup>11</sup> Disponible en el sitio <http://permalink.gmane.org/gmane.politics.activism.neurogreen/42043>.

ocupados y de 110 a 547 personas ocupantes (Redattore sociale, 2015). En Génova se cuentan 76 viviendas ocupadas en 2015 (Era superba, 2015), mientras son cientos en Milán (Cantiere, 2015) y Roma, no todas por parte del movimiento organizado, y algunos edificios con cientos familias y personas se registran en Nápoles y Palermo.

Otras acciones de los grupos de *Abitare nella crisi* son la defensa de los desahucios a través de la participación de los que pertenecen a la red y de otros 'solidarios', como se puede ver en una gran cantidad de vídeos disponibles en Internet. Estas acciones pueden detener el desalojo, confrontándose con diferentes comportamientos de la policía y de las autoridades locales<sup>12</sup>.

La acción también se concreta en actos políticos más generales, como manifestaciones en las áreas donde están los edificios de las instituciones para la apertura de negociaciones a nivel local o nacional. Las acampadas de Roma del 19 de Octubre de 2013 y del 18 de Marzo de 2015 y otras iniciativas son un ejemplo.

El variado repertorio de acciones de los movimientos se funda en un análisis de la producción y reproducción del espacio urbano-metropolitano y de las relaciones sociales en este ámbito de vida. El análisis compartido por la red *Abitare nella crisi*<sup>13</sup> se articula en tres ejes principales, que se han traducido en un eslogan común para toda la red y el movimiento italiano por la vivienda: "sólo una obra grande: casa y renta (básica) para todas y todos".

El primer eje analítico es lo que inserta el derecho a la vivienda y a la ciudad en la crítica más general al uso capitalista del territorio fundado en la apropiación (Moore, 2013a, 2013b) y la desposesión (Harvey, 2004) de los bienes y de los recursos comunes. Su iniciativa social y política parte de la idea de que la cuestión de la vivienda es parte del vivir en la ciudad y a través de la ciudad y, al mismo tiempo, de las relaciones de poder que organizan el espacio-tiempo urbano. De manera sintética, se puede decir que se busca una circularidad entre la casa y la ciudad, para construir el derecho a vivir el espacio urbano y no simplemente el derecho a la vivienda. La producción de la ciudad no es distinta a la producción de la vivienda. En este sentido, se abandona la perspectiva funcionalista del espacio urbano pensado y construido a través de la yuxtaposición de funciones, siguiendo la práctica del zoning, para asumir un punto de vista que va más allá de las dicotomías modernistas – público/privado, individual/colectivo y, entonces, ricos/pobres, nacionales/extranjeros – y producir un espacio urbano de calidad en la lógica de la vivienda y de la casa como bienes comunes.

---

<sup>12</sup> Otras noticias sobre la ciudad de Roma se pueden encontrar en el blog <https://stopsfrattiroma.wordpress.com/>.

<sup>13</sup> El análisis sobre esta red de grupos que forman el movimiento auto-organizado por el derecho a la vivienda en Italia se funda en el estudio de los documentos producidos por la misma red y disponibles en <http://www.abitarenellacrisi.org/>.

El segundo eje analítico se basa en la crítica de la renta del suelo y, de manera coherente, del consumo de suelo, cada vez más creciente en Italia (Ispra, 2015). La ciudad se define como un espacio en el cual, y a través del cual, realizar la desposesión de la riqueza social para acrecer el valor de la riqueza privada, mediante prácticas predatorias que producen “transferencias masivas de riqueza de los pobres a los ricos” (Harvey, 2013, p. 89). La lucha contra la renta es, entonces, la lucha contra la transformación de la ciudad en un lugar privilegiado de las prácticas extractivas, que, en el análisis desarrollado, subordinan el respecto al derecho a la vivienda y al buen vivir urbano al proceso de valorización del suelo como mercancía. De esta manera, la respuesta a las necesidades sociales por parte de las políticas públicas y de los agentes económicos se pone en un lugar marginal para dejar espacio a la centralidad del crecimiento de la renta y de los rentistas.

El tercer eje es el análisis de la composición social de los grupos subalternos en la sociedad metropolitana contemporánea. Se reconoce la prevalencia de dos componentes – la de los trabajadores precarios y de las trabajadoras precarias y la de los migrantes, en parte sobrepuestas – y la necesidad de fortalecer los procesos de comunicación entre ellas, relevando el valor de “la presencia migrante en los movimientos para el vivir urbano, (...) un cuerpo social que no quiere limitarse sólo a las reivindicaciones administrativas sobre el derecho de residencia”<sup>14</sup>.

A estos ejes centrales se ha añadido en el tiempo un cuarto eje relativo a la interpretación de las políticas estatales, especialmente las producidas a partir del Decreto-Ley 47 de 2014, luego convertido en la Ley 80 de 2014, como un conflicto abierto contra los pobres y los empobrecidos. La disposición reconocida con el carácter antagonista más explícito está en el artículo 5 de este decreto, definido, por un activista de la ciudad de Roma, como un artículo “odioso, para ir contra los movimientos y las familias que tienen necesidad de una casa y la conquistan a través de la lucha, [...] para golpear a los movimientos y los que se organizan”<sup>15</sup>.

#### **4. UN MOVIMIENTO MESTIZO: MÁS ALLÁ DE LAS PERTENENCIAS Y LAS SEPARACIONES NACIONALES RESULTADOS E DISCUSSÃO**

Las entrevistas a los activistas, la documentación audiovisual y escrita, las propuestas políticas y la autorepresentación de todos los grupos de la red *Abitare nella crisi* evidencian la misma composición plurinacional del movimiento por la vivienda en Italia, reconocido por los

---

<sup>14</sup> Report de la asamblea nacional de *Abitare nella crisi* de 1-2 de Marzo de 2014: <http://www.abitarenellacrisi.org/wordpress/2014/03/08/i-diritti-si-conquistano-a-spinta-report-incontro-abitare-nella-crisi-1-2-marzo-napoli/>.

<sup>15</sup> Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=T5NBCgxIHo8#t=173>.

activistas como movimiento mestizo que construye ciudades mestizas.

Las defensas y el apoyo de las familias y de las personas en riesgo de desahucio, las ocupaciones de edificios y viviendas, las propuestas políticas de nivel local y general y la misma composición de los activistas se desarrollan más allá de la pertenencia nacional, alrededor de la centralidad de los intereses, de las necesidades y de la construcción de medidas para realizar los derechos negados a la vivienda y a la ciudad. Una activista señala que “nacionales y migrantes se unen y son los migrantes que van a paralizar los desalojos de los italianos y ocupan junto, reclamando la casa para todo el mundo”.

Una activista del grupo *Blocchi Precari Metropolitan* de Roma explica el significado del movimiento mestizo de esta manera:

«la cuestión de la ciudad mestiza es una proyección, un hecho en proceso, pero también es verdad, es real, porque es normal que se encuentren personas y familias de diferentes nacionalidades en las luchas para la vivienda. El rasgo mestizo de la composición social existe, no sólo es la manifestación de un imaginario. Desde el punto de vista político es el hecho más interesante: los excluidos de la historia se retoman sus derechos, tomando la palabra directamente y poniendo en cuestión la clausura social, la idea de que tu enemigo siempre es el que está debajo de ti».

La composición social y política mestiza y plurinacional del movimiento por la vivienda pone en cuestión las actitudes consolidadas hacia los migrantes en Italia, representados normalmente como sujetos en busca de ayuda o cuidado y, así, siempre colocados en una posición política y social de inferioridad. La activación directa en el espacio público de los migrantes y en alianza con una parte de la población de origen italiano produce una ruptura de esta representación y, con ella, nuevas posibilidades de acción política y social. La toma de la palabra en el espacio público de grupos y sujetos normalmente evaluados y definidos como inferiores, extraños y no pertenecientes a la sociedad legítima, produce un escándalo y abre una fractura con el pasado (Curti, 2006). Históricamente, esta construcción fundada en la separación entre los pertenecientes y los excluidos ha afectado a los grupos subalternos, subjetividades bloqueadas por el exterior (Spivak, 1998), que “sufren siempre la iniciativa de los grupos dominantes, aun cuando se rebelan y sublevar” (Gramsci, 2000, p. 178). Abdelmalek Sayad (2010) ha evidenciado la relevancia de la relación entre subalternidad y ausencia en el espacio político en el caso de los migrantes, definidos como individuos externos al actuar político, sin legitimidad social para vivir en un Estado que no les pertenece y los gobierna como átopos, fuera de lugar. Lo mismo pasa con los pobres y, en general, con todos los grupos sociales que se mueven en el espacio público sin pedir permiso, de manera autónoma, libres de los esquemas de acción preestablecidos. Lo que encuentra la oposición de los grupos políticamente y socialmente legitimados es el hecho de que

los grupos emergentes se mueven y organizan a través de otras formas, siguiendo modalidades no predeterminadas y, entonces, difícilmente gobernables a través de las herramientas consolidadas y de las medidas determinadas.

## **5. EL MOVIMIENTO POR LA VIVIENDA COMO PRÁCTICA ANTIRACISTA**

La observación de la lucha organizada y colectiva por la vivienda permite de localizar la investigación y el conocimiento sin asumir un punto de vista geográficamente limitado, porque la cuestión de la vivienda y del vivir urbano tiene un carácter general y, entonces, translocal. Como se ha visto, esta cuestión se conecta a la política nacional de vivienda y manejo del territorio, y, al mismo tiempo, está influenciada por los procesos estructurales de financiación del capitalismo, de cambio en el trabajo y en la producción de valor, de precarización del empleo, de redistribución hacia los grupos sociales más ricos de la riqueza producida, de transformación de la movilidad territorial humana y de las posibilidades de inserción espacial de las poblaciones, especialmente de las nuevas: los jóvenes y los inmigrantes. En otras palabras, los lugares son ámbitos privilegiados de observación en los que se pueden ver los cambios reales, tanto sociales como de las subjetividades. En particular, el estudio de las prácticas habitacionales muestra las características de las relaciones sociales dentro de una parte de los grupos subalternos. El caso italiano que se ha desarrollado a lo largo de los últimos años, durante la crisis, ha puesto en evidencia, por un lado, una discontinuidad respecto al pasado en la composición social y en la difusión territorial de las luchas por la vivienda, y, por otro lado, la construcción de procesos de organización y unidad entre los afectados por las políticas vigentes yendo más allá de las pertenencias nacionales o del color de la piel. Estos últimos cuestionan el principio de separación organizado en la base al origen nacional y social. Grupos, individuos y familias con distintas trayectorias de vida y pertenencia nacional se organizan de forma colectiva para satisfacer una necesidad negada, evidenciando que la unidad en la acción social y política no depende de caracteres naturales o adscritos, sino es un producto de la combinación entre, por un lado, el reconocimiento mutuo entre sujetos que comparten condiciones materiales similares y, por el otro, la capacidad de crear respuestas organizadas para esta misma colectividad emergente. El movimiento por la vivienda ha revelado la posibilidad de construir relaciones sociales que van más allá del orden nacional fundado en la separación entre nacionales y no nacionales a través de la organización de alianzas mestizas, prácticamente orientadas hacia un horizonte común de derechos alternativo radicalmente a las tendencias basadas en las jerarquías nacionales, raciales y sociales.

## 6. CONCLUSIONES

En ciudades cada vez caracterizadas por la difusión de políticas públicas y relaciones de poder que crean un contexto de vida social hostil para una parte creciente de la población, la emergencia de formas de vida social y política independientes pero insertadas en la sociedad e interesadas en poner en cuestión las políticas y las relaciones de poder dominantes plantea nuevas preguntas a la sociedad y a sus instituciones, promoviendo hipótesis de cambio en el espacio público. La nueva emergencia del movimiento para la vivienda en Italia ha planteado un conflicto que cuestiona las políticas vigentes y propone una actitud radicalmente diferente hacia la ciudad y las maneras de vivir las relaciones sociales urbanas, promoviendo alianzas sociales y políticas entre grupos de diferentes orígenes nacionales, que cuestionan las separaciones jerárquicas entre individuos legítimos e individuos no legítimos y las prácticas y actitudes de tipo racista.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALTIERI, GIANMARCO (2015). *Obiettivo casa. Le donne di "Magnammece 'o pesone*. Disponible en <https://vimeo.com/127032916>.
- ANGELINI C. (2013). *Tsunami Tour San Basilio 6 aprile*. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=AeVwzREHgsW>
- BERDINI, PAOLO (2014). *Le città fallite. I grandi comuni italiani e la crisi del welfare urbano*. Roma. Donzelli.
- BLOGSICILIA (2014). *Prendocasa Palermo. Costretti a occupare abusivamente*. Disponible en [https://www.youtube.com/watch?v=Rg-aOb\\_dTWA](https://www.youtube.com/watch?v=Rg-aOb_dTWA).
- BONO, FILIPPA Y BUSETTA, GIOVANNI (2010). "L'accesso all'abitazione di residenza: un'analisi multilevel sulle famiglie italiane". *Scienze Regionali*, 9(2), 71-100.
- CANTIERE (2015). *Case popolari a Milano: emergenza occupazioni o emergenza abitativa?!*. Disponible en <http://www.cantiere.org/887/case-popolari-a-milano-lotta-abitare/>.
- CITTALIA (2008). *I comuni e la questione abitativa. le nuove domande sociali, gli attori e gli strumenti operativi*. Disponible en [http://www.astrid-online.it/Amministra/Indagini-e/Anci\\_Indagine\\_comuni\\_la\\_questione\\_abitativa\\_14ott08.pdf](http://www.astrid-online.it/Amministra/Indagini-e/Anci_Indagine_comuni_la_questione_abitativa_14ott08.pdf).
- CNEL (CONSIGLIO NAZIONALE DELL'ECONOMIA E DEL LAVORO - GRUPPO DI STUDIO PER LE POLITICHE GIOVANILI) (2010). *Vogliamo dare casa ai giovani? Inchiesta sulla condizione abitativa degli under35 in Italia*. Disponible en <http://unipd-centrodirittiumani.it/public/docs/CNELgiovani.pdf>.
- CRESME (2008). *La questione abitativa in Italia 2008. Tra emergenza e inversione di ciclo. Terzo rapporto annuale*. Roma. Cresme.
- CURTI, LIDIA (2006). "Percorsi di subalternità: Gramsci, Said, Spivak". En Chambers, I. (coord.). *Esercizi di potere: Gramsci, Said e il postcoloniale*, (a cura di Iain Chambers). Meltemi. Roma.
- DRAGHI, MARIO (2011). *Giovani e crescita*. Disponible en [http://www.bancaditalia.it/pubblicazioni/interventi-governatore/integov2011/sarteano\\_ottobre\\_2011\\_ende.pdf](http://www.bancaditalia.it/pubblicazioni/interventi-governatore/integov2011/sarteano_ottobre_2011_ende.pdf)

- ERA SUPERBA (2015). *Emergenza abitativa a Genova, analisi di un caos sociale (prima parte): i dati e le politiche locali*. Disponible en <http://genova.erasuperba.it/inchieste-genova/emergenza-abitativa-genova-dati-politiche-locali>.
- FOA BOCCACCIO 003 Y COMITATO MONZESE PER IL DIRITTO ALLA CASA (2013). *Abitare a Monza*. Disponible en <https://vimeo.com/56881512>.
- FONDAZIONE ANCI (2010). *I comuni e la questione abitativa. Le nuove domande sociali gli attori e gli strumenti operativi*. Disponible en [www.anci.it/Contenuti/Allegati/Questione%20abitativa.pdf](http://www.anci.it/Contenuti/Allegati/Questione%20abitativa.pdf).
- FONDAZIONE MICHELUCCI (2013). *Sfratti. Una questione non prorogabile*. Disponible en <http://www.fondazionecasalucca.it/assets/Uploads/Pubblicazioni/la-Toscana-degli-sfratti.pdf>.
- FONDAZIONE MORESCA (2012). *Le retribuzioni dei dipendenti stranieri e i gap retributivi con gli italiani. Anno 2011*. Disponible en <http://www.fondazioneleonemoressa.org/newsite/wp-content/uploads/2012/06/Retribuzione-stranieri-2011.pdf>.
- GRAMSCI, ANTONIO (2000). *Cuadernos de la cárcel. Volumen 6*. México. Era.
- HARVEY, DAVID (2013). *Ciudades rebeldes. Del derecho de la ciudad a la revolución urbana*. Madrid. Akal.
- HARVEY, DAVID (2004). *El Nuevo Imperialismo*. Madrid. Akal.
- INPS, ISTAT Y MINISTERIO DEL LAVORO (2013). *Rapporto sulla coesione sociale. Anno 2013*. Roma. Istat.
- ISPRA (2015). *Il consumo di suolo in Italia. Edizione 2015*. Roma. Ispra.
- LOFLAND, LYN H. (1973) *A World of Strangers. Order and Action in Urban Public Space*. New York. Basic Books.
- LUHMANN, NIKLAS (1991). *Sistemas sociales. México*. Ed. Universidad Iberoamericana/Alianza.
- MOORE, JASON W. (2013a). "El auge de la ecología-mundo capitalista (I): las fronteras mercantiles en el auge y decadencia de la apropiación máxima". *Filosofía, política y economía en el Laberinto*, 38, 9-26.
- MOORE, JASON W. (2013b). "El auge de la ecología-mundo capitalista (II): las fronteras mercantiles en el auge y decadencia de la apropiación máxima". *Filosofía, política y economía en el Laberinto*, 39, 21-30.
- MUSCELLA, VALERIO Y PALERMO, PAOLO (2014). *An ordinary day in an extra ordinary place*. Disponible en <http://www.4stellehotel.it/intro-ita.html>.
- PRENDOCASA PISA (2015). *Prendocasa Pisa (spot 2015)*. Disponible en [https://www.youtube.com/watch?v=wU7tn\\_gMqdOo](https://www.youtube.com/watch?v=wU7tn_gMqdOo).
- PUPIA CAMPANIA (2014). *Napoli - Arenella, 50 persone occupano palazzina (24.01.14)*. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=KQhUxjqYMN8>.
- REDATTORE SOCIALE (2015). *Bologna: 6.500 in lista per una casa popolare, 585 gli alloggi liberi. Infografica*. Disponible en <http://www.redattoresociale.it/Notiziario/Articolo/482771/Bologna-6-500-in-lista-per-una-casa-popolare-585-gli-alloggi-liberi-Infografica>.
- REPUBBLICA (2014) *Maxi occupazione a Bologna, 280 persone invadono un palazzo abbandonato*. Disponible en [http://bologna.repubblica.it/cronaca/2014/12/04/news/bologna\\_oltre\\_200\\_persone\\_occupano\\_un\\_edificio\\_abbandonato-102102068/](http://bologna.repubblica.it/cronaca/2014/12/04/news/bologna_oltre_200_persone_occupano_un_edificio_abbandonato-102102068/).
- SARACENO, CHIARA, SARTOR, NICOLA Y SCIORTINO, GIUSEPPE (2013). *Stranieri e disuguali: le disuguaglianze nei diritti e nelle condizioni di vita degli immigrati*. Bologna. Il Mulino.
- SAYAD, ABDELMALEK (2010). *La doble ausencia: De las ilusiones del emigrado, a los padecimientos del inmigrado*. Anthropos. Barcelona.
- SOLO AFFITTI-NOMISMA (2014). *VI Rapporto sul mercato immobiliare delle locazioni in italia 2014*. Disponible en <http://www.slideshare.net/SoloAffitti/vi-46485799>.
- SPIVAK, GAYATRI CHAKRAVORTY (1998). "¿Puede hablar el sujeto subalterno?". *Orbis Tertius*, 3(6), 175-235.
- SUNIA-CGIL (2010). *La casa nel percorso di*

*autonomia delle nuove generazioni.*

Disponibile en  
<http://www.sunia.it/documents/10157/1fa6aef6-4ece-4adb-8790-9e9c51db5304>.

WIRTH, LOUIS (1989). "El urbanismo como forma de vida" en Fernández-Martorelli (coord.), *Leer la Ciudad Ensayos de Antropología Urbana*, Icaria, Barcelona.

ZICTV (2015). *Viva la lotta per la casa*.  
Disponibile en  
<https://www.youtube.com/watch?v=UfVXNqQ9nDQ>.

Recebido em: 23 de Dezembro 2015

Aceito em: 04 de Abril 2016